

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 07/07/2021 Fecha de revisión: 07/07/2021 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : OZ FLORAL
Código de producto : 107472
Identificación del producto : aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial
Reservado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC
10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.
Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44. Fax : +33 (0)2 98 44 22 53.
ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia

No se dispone de más información

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol 3 H229

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260 - No respirar el aerosol.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
Frases adicionales : No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado.
Reservado a un uso profesional.

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ethanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	10 – 20	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Ethanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	(50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Consúltese con el médico si persiste la dificultad respiratoria.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con abundante agua/...
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Colocar a la víctima en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : La inhalación de vapores puede provocar dificultades respiratorias.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : No se considera particularmente peligroso por contacto con la piel en condiciones normales de utilización.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : El contacto directo con los ojos puede resultar irritante.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Ingestión poco probable.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información para el médico: Tratar sintomáticamente.

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Espuma. Espuma resistente al alcohol. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Reactividad en caso de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Las proyecciones de los aerosoles ardiendo bajo mucha presión debido a que el fuego está controlado. Para evitar sobrepresión enfriar con agua pulverizada.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Acción en el caso de la perforación o aplastamiento de las fugas que causan los aerosoles de los productos en aerosoles. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Ventilar la zona. No fumar. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Evacuar y restringir el acceso.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : No tocar el producto. Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Garantizar una ventilación adecuada. Mantener alejado toda fuente de ignición. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No inhalar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Limpiar inmediatamente los derrames. Recoger los residuos con un material absorbente no combustible.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Es indispensable una buena ventilación del lugar de trabajo. Utilizar únicamente el equipo especificado adecuado para este producto, su presión y su temperatura de utilización. No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado. No respirar los gases, vapores, humos o aerosoles. El cuidado extremo se debe tomar para evitar que se inicie un incendio en el la perforación accidental de las horquillas de una elevación de la manipulación gama de aerosoles. No perforar, no, no caer, para aplastar a los de cartón y los aerosoles.
- Todas las precauciones se deben tomar cuando se carga o descarga de los vehículos para evitar la caída de los aerosoles.
- No rocíe o cerca de, o sobre una llama, una lámpara incandescente, un dispositivo operación eléctrica - No fumar. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso. Almacenar y manipular como si siempre existiera un riesgo grave de incendio/explosión y un peligro para la salud.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conservar a una temperatura no superior a 50 °C. Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Utilizar equipos eléctricos/mecánicos con derivación a tierra.
- Condiciones de almacenamiento : Recomendaciones aplicables a los almacenes y las reservas que son los aerosoles almacenados.
- Se recomienda desnormalizar aerosoles en stock . El "aerosol" o área deben establecerse con una malla de alambre de malla máxima de 5 cm, formando una jaula o el uso de muros para evitar salpicaduras de los aerosoles pueden encenderse resto de la población . No fumar.
- Para reducir el riesgo de caída, debe colocar el palet más cercano al suelo . Si se apilan los paquetes, debe asegurarse de que esas capas inferiores no tengan accidentes (riesgo de fuga a través de la compresión) .
- Se recomienda :
- Ventilar el local y no almacenar ningún tipo de pulverizador cerca de fuentes de calor, incluida la luz solar, las chispas y las llamas abiertas
 - Para utilizar el procedimiento de incendio cuando se trabaja . Almacene en un lugar seco y bien ventilado. Proteger del hielo.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Ethanol (64-17-5)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool éthylique
VME (OEL TWA)	1900 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	1000 ppm
VLE (OEL C/STEL)	9500 mg/m ³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	5000 ppm

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ethanol (64-17-5)

Comentarios	Valeurs recommandées/admises
-------------	------------------------------

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

En condiciones normales de utilización, no se recomienda ninguna protección ocular en particular

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

No se recomienda ninguna prenda o protección especial para la piel en condiciones normales de utilización

Protección de las manos:

Ninguno en condiciones normales

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro a ligeramente amarillo.
Olor	: perfumado.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: 14 °C (PA)
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,97 (PA)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 0

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 17 % (164 g/l)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en condiciones normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Llama descubierta. Luz directa del sol. Chispas. Proteger del hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Aerosol carcasa de metal, no entrar en contacto con oxidantes, ácidos o bases.
. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica genera: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalaación)	: No clasificado

Ethanol (64-17-5)

DL50 oral	10470 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ethanol (64-17-5)

CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 99999 mg/l
---------------------------------------	--------------

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: No aplicable
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

IPC OZ FLORAL AJONC 250 ML

Identificación del producto	aerosol
-----------------------------	---------

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Ethanol (64-17-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,32
--	-------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación






13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evacuar los aerosoles usados o dañados a vertederos autorizados. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, non-flammable, containing toxic gas	AEROSOLES	AEROSOLES
Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOLES, 2.2, (E)	UN 1950 AEROSOLES, 2.2	UN 1950 Aerosols, non-flammable, containing toxic gas, 2.2	UN 1950 AEROSOLES, 2.2	UN 1950 AEROSOLES, 2.2
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el transporte :

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5A
Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR) : 11
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.º FS (Fuego) : F-D
N.º FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Contenido de COV : 17 % (164 g/l)

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Aerosol Directiva Generador 75/324 /CEE-y sus adaptaciones.

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales

Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

OZ FLORAL

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
NEANT	NEANT		

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Imp. DL4.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aerosol 3	Aerosol, categoría 3
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.